

## **INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Hemos detectado un error en la remesa de recibos domiciliados emitida de algún tributo de nuestro ayuntamiento. La Agencia Cántabra de Tributos está trabajando intensamente con la entidad bancaria colaboradora para esclarecer el error informático en la carga de los ficheros para poder tomar una decisión para solucionar la incidencia lo antes posible.

Los importes de los recibos, así como el detalle de los mismos, es correcto, siendo erróneo solamente el literal del Ayuntamiento emisor de los mismos y, solamente en algunos casos. De momento, hasta que se pueda solventar la incidencia, lo más prudente y eficaz es que los contribuyentes no procedan a la devolución de los recibos.

Sentimos las molestias ocasionadas, que son ajenas a nuestra voluntad y estamos trabajando en solventar lo antes posible.